



Coordinación de Medio Ambiente

NO. DE AUTORIZACION: 057/2018
ASUNTO: PUBLICIDAD CON SONIDO

GRUPO ROBLEDO SA DE CV
INTERCERAMIC
BLVD. JESUS REYES HEROLES 15
COL. CENTRO
PRESENTE

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud hecha y en virtud de las atribuciones que marcan los artículos 81 del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica para el Municipio de Tuxpan, ver; 112 fracción V de la ley 62 Estatal de Protección Ambiental del Estado de Veracruz, se le **AUTORIZA PUBLICIDAD CON SONIDO DENTRO DEL LOCAL** los días 27, 28 y 29 de junio del año en curso, con un horario de 09:00 A 16:00 HRS. con motivo de promoción.

No omitiendo señalarle en el horario establecido y con el nivel de 60 decibeles máximo permisible de lo contrario se aplicarán las sanciones correspondientes, llegando inclusive a CANCELAR ESTE PERMISO.

*RECIBI
ORIGINAL
25/06/2018
GRUPO ROBLEDO SA DE CV*

~~ATENTAMENTE~~
ING. ALEJANDRO A. MARTINEZ RAMIREZ
COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE



H. AYUNTAMIENTO-TUXPAN, VER. 25 JUNIO 2018

DIRECCIÓN DE
ECOLOGÍA
2018-2021